 COLEGIO PAULA FRASSINETTI Centro Concertado Bilingüe		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (PD)		Edición: 01 Página 1 de 6
ETAPA:	BACHILLER	CURSO: 2º	2022-2023	
ÁREA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	GRUPO:		

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

El diseño de cada unidad de enseñanza/aprendizaje implicará la selección de estrategias específicas. No obstante, a lo largo del desarrollo de toda unidad se utilizarán unos instrumentos comunes que sirvan, en el caso del alumnado, para poder demandar en todo momento, los apoyos necesarios y, en el caso de la profesora, hacer las correcciones necesarias que mejor se adapten a las necesidades de su alumnado.

La evaluación no es, por tanto, un acto trimestral del que dependan las notas, sino un proceso permanente. La finalidad de la evaluación es conocer el grado de progreso de cada alumno y adaptar la enseñanza a sus necesidades. Los instrumentos de evaluación no se van a reducir a las pruebas objetivas.


Serán considerados **instrumentos de evaluación**:

- Las pruebas conceptuales destinadas a comprobar la adquisición de conocimientos.
 - La participación en el aula (entendiendo por tal las preguntas o respuestas al profesor a instancias suyas o voluntariamente y las intervenciones de los alumnos durante la corrección colectiva de ejercicios).
- Los comentarios de texto, de carácter temático o bien orientados a la aplicación de conceptos lingüísticos.
- Los análisis de textos literarios o lingüísticos en sus diferentes variedades.
- Las actividades realizadas en torno a las lecturas obligatorias.
- La realización de fichas bibliográficas y reseñas de lecturas complementarias realizadas con carácter voluntario.
 - Los textos de carácter académico producidos a partir de los conceptos estudiados (resúmenes, esquemas, guiones, exposiciones orales y escritas, trabajos individuales o en grupo, etc.).

Por otra parte, los instrumentos enumerados serán diseñados de tal forma que en cada una de las pruebas o comentarios se pueda evaluar el mayor número posible de competencias. El resto de los instrumentos se utilizarán de forma discrecional por el profesor de acuerdo con el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los diferentes grupos de alumnos.


Los **procedimientos principales** que se usarán son:

- Rúbricas de evaluación.
- La observación directa y sistemática de la profesora, tanto en el trabajo individual como en el grupal.
- Exámenes que incluyan el máximo de bloques.
- Exposiciones y trabajos trimestrales o anuales.


 COLEGIO PAULA FRASSINETTI Centro Concertado Bilingüe		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (PD)		Edición: 01 Página 2 de 6
ETAPA:	BACHILLER	CURSO: 2º	2022-2023	
ÁREA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	GRUPO:		

Los **criterios de evaluación** son los siguientes, relacionados con las competencias específicas:


COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencias específica 1. <i>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</i></p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>
<p>Competencia específica 2. <i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i></p>	<p>2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>Competencia específica 3. <i>Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer</i></p>	<p>3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la</p>

 COLEGIO PAULA FRASSINETTI Centro Concertado Bilingüe		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (PD)		Edición: 01 Página 3 de 6
ETAPA:	BACHILLER	CURSO: 2º	2022-2023	
ÁREA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	GRUPO:		

<i>vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i>	eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
Competencia específica 4. <i>Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</i>	<p>4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
Competencia específica 5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	<p>5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>5.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
Competencia específica 6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</i>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>

 COLEGIO PAULA FRASSINETTI Centro Concertado Bilingüe		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (PD)		Edición: 01 Página 4 de 6
ETAPA:	BACHILLER	CURSO: 2º	2022-2023	
ÁREA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	GRUPO:		

<p>Competencia específica 7. <i>Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i></p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>
<p>Competencia específica 8. <i>Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</i></p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>Competencia específica 9. <i>Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar</i></p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>

 COLEGIO PAULA FRASSINETTI Centro Concertado Bilingüe		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (PD)		Edición: 01 Página 5 de 6
ETAPA:	BACHILLER	CURSO: 2º	2022-2023	
ÁREA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	GRUPO:		

<p><i>la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p>	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p>Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

4.2. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación

Ateniéndonos a la subdivisión en bloques que marca la Consejería, los saberes básicos serán calificados en relación a las competencias específicas y a su grado de adquisición según los criterios de calificación.


Dichos bloques establecidos por la Consejería son:

- **«Las lenguas y sus hablantes»**

Profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos. Cobra especial importancia en esta etapa el rigor teórico y académico en el estudio de la realidad lingüística de Asturias; esta parte de la formación del alumnado ofrece las herramientas necesarias para reconocer y evitar las distintas formas de discriminación asociadas al uso de las lenguas, así como para valorar la diversidad lingüística en cualquier contexto y en todas sus formas.

- **«Comunicación»**

Integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática y los vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y

 COLEGIO PAULA FRASSINETTI Centro Concertado Bilingüe		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (PD)		Edición: 01 Página 6 de 6
ETAPA:	BACHILLER	CURSO: 2º	2022-2023	
ÁREA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	GRUPO:		

análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños.

- «Educación literaria»

Recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre los textos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción.

- «Reflexión sobre la lengua»

Propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

Cada bloque tendrá un valor en la calificación final de cada evaluación dependiendo del número de competencias incluidas. El valor que el departamento de Lengua ha considerado que se ha de dar en cada evaluación es el siguiente:

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
«Las lenguas y sus hablantes»	10%	10%	10%
«Comunicación»	10%	50%	50%
«Educación literaria»	40%	20%	20%
«Reflexión sobre la lengua»	40%	20%	20%